



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Informe del 01 de enero al 30 de junio de 2026.

Nota aclaratoria por parte de la ASE: Los entes públicos deben acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa; con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. A manera de apoyo se pone a consideración de los entes públicos el presente documento que puede ser utilizado como guía o apoyo para integrar su información.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

De conformidad con el Acuerdo por el que se transforma la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez, en organismo operador con carácter de organismo público descentralizado de la administración pública Estatal, publicado el 19 de diciembre de 2023 en el periódico Oficial del Estado de Guerrero

- b) Principales cambios en su estructura.

A partir de su transformación en organismo público descentralizado, la Universidad experimentó los siguientes cambios relevantes en su estructura:

- Constitución formal como organismo con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica, académica y de gestión.
- Ampliación de su oferta educativa, transitando de ser una extensión académica a una institución con programas propios en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería.
- Fortalecimiento de la estructura administrativa y académica, incorporando nuevas áreas y direcciones para atender con mayor eficacia las funciones sustantivas de docencia, vinculación, investigación aplicada.
- Mayor vinculación institucional con los sectores productivo, social y gubernamental, consolidando su papel como agente de desarrollo regional en el municipio de Coyuca de Benítez y en el estado de Guerrero.





TRANSFORMACIÓN
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

- Recursos económicos comprometidos para el pago del aguinaldo enero - diciembre.
- Recursos económicos limitados por ser un Organismo de nueva creación para hacer frente a una adecuada prestación de servicios a la ciudadanía.
- La operatividad del Organismo ha estado limitada por la falta de equipo técnico y administrativo, por lo que los recursos económicos han sido destinados a la adquisición de equipo de oficina, administrativo y tecnológico con la intención de contar con los medios que permitan mejorar la atención a los usuarios, así como la prestación de los servicios.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

La Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez tiene como objeto social impartir, organizar y desarrollar programas de educación superior en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería, así como estudios de posgrado y educación continua, orientados a la formación integral de profesionistas con alto sentido de responsabilidad social, ética y compromiso con el desarrollo sustentable.

b) Principal actividad.

La principal actividad de la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez es la prestación de servicios educativos de nivel superior, con programas académicos diseñados bajo un modelo educativo basado en competencias, flexible y vinculado con los sectores productivos, sociales y gubernamentales.

Su quehacer se centra en la formación de Técnicos Superiores Universitarios, Licenciados e Ingenieros, con planes de estudio actualizados y pertinentes, así como en la oferta de programas de educación continua y posgrado que impulsan la actualización y especialización de profesionales.

c) Ejercicio fiscal 2026

d) Régimen jurídico.

- Actividad Económica: **Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público**
- Régimen: **Personas Morales con Fines no Lucrativos**
- Nombre o denominación social: **Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez.**





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

- R.F.C.: UTP231214J10
- Fecha de inicio de operaciones: 01/01/2024
- Situación de registro: **Activo**

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

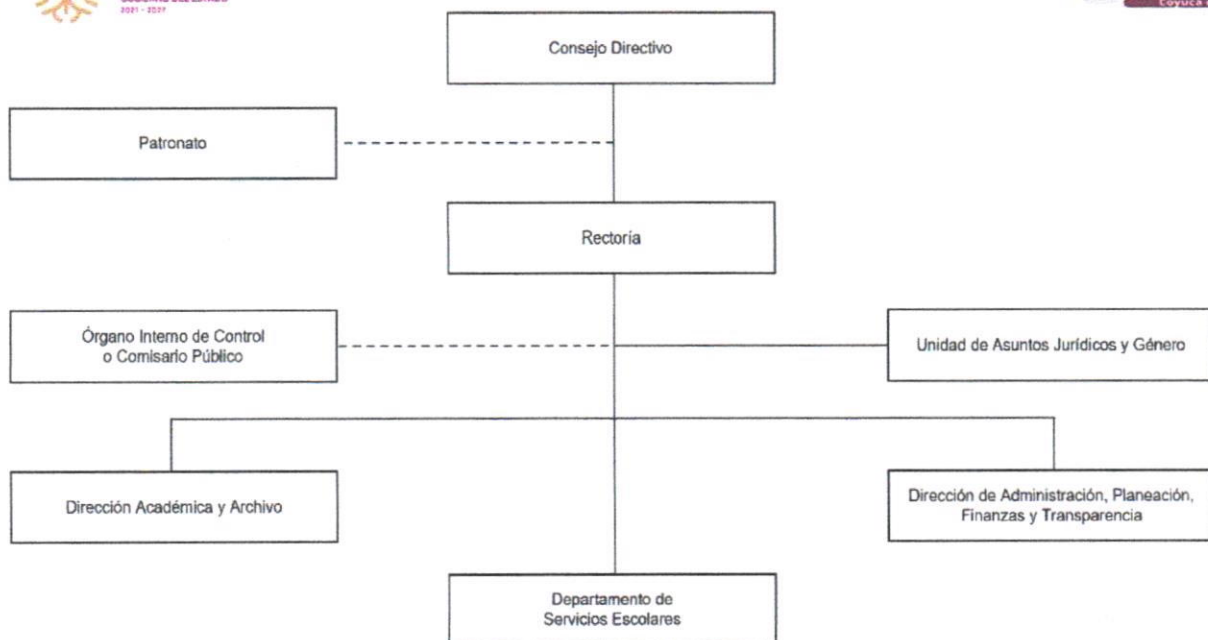
- Impuesto a Enterar:
- Impuesto sobre nomina
- Aportaciones de seguridad social
- Impuesto a retener:
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto sobre la renta
- Inspección y vigilancia (5 al millar)

f) Estructura organizacional básica.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Organigrama del O.P.D. Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez



www.utypcb.edu.mx

C. Nueva, Mercado
Nuevo de Coyuca
de Benítez.



rectoria@utypcb.edu.mx



781-100-31-92





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En este periodo que se informa no se ha realizado ningún contrato de fideicomiso que determine la disposición de fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- Si (X) No ()
- Sistema de contabilidad utilizado por la administración paraestatal
(X) Cumplimiento General de Ley () Sistema Básico General
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, egresos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, egresos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

- 2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del





Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

- 3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

- 4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- 5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en los presupuestos de ingresos y egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- 8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- 9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

- 10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

- 11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

La Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez. se basa en la utilización y la práctica de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con sus respectivos adiciones donde relucen: manuales, marcos conceptuales, plan de cuentas, postulados básicos, reglas del patrimonio y sus generales lineamientos y normas, adecuaciones y clasificadores diversos, mismas que se complementan con los lineamientos y criterios para la integración y presentación de los informes financieros y cuenta pública emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, Presupuesto de ingresos, Normativa Interna Vigente y Manual de Organización y Funciones de la Universidad, así como Leyes emitidos por la legislación Local del Estado de Guerrero, tales como: Ley de Responsabilidades de servidores Públicos del Estado, Ley de Obras Públicas, Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Sector Público, Constitución Política del Municipio Libre y Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Ley Número de Entidades Paraestatales del Estado De Guerrero.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Su plan de implementación;

Este proceso se implementa a través de la Dirección de Finanzas quien es el área que recluta los ingresos en todas sus vertientes según el clasificador por rubro de ingresos:





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017-2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

1.- Participaciones y aportaciones

2.- Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas

3.- Ingresos derivados de financiamientos

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

La Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez, se rige por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus derivados, implementos de la CONAC y la normativa supletoria.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

De acuerdo al CONAC

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El proceso contable y la contabilidad en si es muy compleja, no hay necesidad de cambiar las reglas que solo desorienta los procesos contables, la armonización hablando en términos generalizados, no tiene ninguna dificultad para su implementación debido a que contamos con un sistema contable cargado a leyes y normativas a utilizar, así como formatos respectivos apegados tanto a la CONAC como a la ASE, este último nuestro principal fiscalizador, cabe mencionar que el proceso contable resulta de llevar a la par todos los momentos contables conforme al orden respectivo; ingresos: estimados, modificado, devengado, recaudado; gasto: modificado, comprometido, devengado, ejercido; pagado.

resumidos en estos siete momentos contables, ingreso, estimado, modificado, devengado, recaudado, egresos, comprometido, devengado/ejercido, pagado.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

No aplica, no se realizan operaciones en el extranjero





TRANSFORMACIÓN
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica, no se cuenta con inversiones.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica, no se producen bienes ni se comercializan.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Nuestra base se consolida y da apertura a los ejercicios fiscales con un presupuesto inicial de ingresos, y los conceptos por servicios educativos publicados en la Ley 419 de Hacienda del Estado de Guerrero, seguido del que se pretende ejercer dicha ley, posteriormente aunado a ella y bajo su autorización o ajuste se realiza el presupuesto de egresos, el cual da origen en conjunto a realizar los 7 momentos contables, dentro de los cuales el beneficio es en general tanto para la comunidad estudiantil, por mencionar su inclusión dentro de los programas educativos como para los empleados del ente público, que gozan de un sueldo mensual y las provisiones necesarias para el desarrollo de sus labores cotidianas.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

Durante el desarrollo de este cuestionario se ha indicado, aclarado que esta Universidad tiene como base principal de regimiento la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus derivados implementados por el CONAC y la Normativa supletoria mencionada, por lo tanto, nuestra armonización es satisfactoria y apegada a la ley para su respectiva verificación, análisis y fiscalización de la misma, basada en provisiones que satisfacen nuestras metas de cumplimiento.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Durante este cuestionario se ha indicado, aclarado que esta Universidad tiene como base principal de regimiento la Ley de Contabilidad Gubernamental, sus derivados, implementos de la CONAC y la normativa supletoria, por lo tanto, nuestra armonización es satisfactoria y apegada a la ley para su respectiva verificación, análisis y fiscalización de la misma, basada en reservas que satisfacen nuestras metas de cumplimiento.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el desarrollo de este cuestionario se ha indicado, aclarado que esta Universidad tiene como base principal de regimiento la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus derivados, implementos de la CONAC y la normativa supletoria mencionada, por lo tanto, nuestra armonización es satisfactoria y apegada a la ley para su respectiva verificación, análisis y fiscalización de la misma, basada y apegada siempre a estas leyes y normas que rigen los cambios en las políticas contables y de corrección, lo cual satisfacen nuestras metas de cumplimiento.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011-2017



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se ha establecido y aclarado que esta Universidad, se basa y rige en la ley general de contabilidad Gubernamental, sus derivados, implementos de la CONAC y la normativa supletoria, por lo tanto, nuestra armonización es satisfactoria y apegada a la ley para su respectiva verificación, análisis y fiscalización de la misma por lo cual nuestras reclasificaciones revelan los movimientos por efectos o cambios de operaciones lo cual satisfacen nuestras metas de cumplimiento.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

La depuración y cancelación de saldos se realiza de acuerdo a los procesos y momentos contables establecidos por la CONAC y de acuerdo a la ley General de Contabilidad Gubernamental, siempre siguiendo la esencia de los mismos dentro del papel que juegan dentro del proceso contable.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. No Aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera. No Aplica.
- c) Posición en moneda extranjera. No Aplica.
- d) Tipo de cambio. No Aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional. No Aplica.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Si se muestra la información requerida.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Si se muestra la información requerida.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Si se muestra la información requerida.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No Aplica.





- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Si se muestra la información requerida.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Si se muestra la información requerida.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Si se muestra la información requerida.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Si se muestra la información requerida.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. No Aplica.
b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No Aplica
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica
e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No Aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

Esta información se presenta en este periodo que se informa debido a que no se realizó un contrato de esta índole.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No Aplica

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Todos los ingresos se realizan a través de facturación electrónica mismos que se reportan en los informes financieros semestrales y cuenta pública ante la Auditoría Superior del Estado, en los formatos específicos de tal dependencia.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Es proyectado bajo un presupuesto de ingresos el cual se toma como base los ingresos recaudados en el año vigente, mismo presupuesto de basa en una ley de ingresos que posteriormente en conjunto son aprobados por la Legislatura Local.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No Aplica.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No Aplica.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No Aplica

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Relativo a esta información en este periodo que se informa le hago de su conocimiento que como personal responsable, estoy en proceso de elaboración de las políticas y reglamentos del mismo.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se maneja un Presupuesto Basado en Resultados el cual va en conjunto con el Programa Operativo Anual con el que se logra evaluar las condiciones en las que estamos y a donde queremos llegar, todo ello reflejado al final en los indicadores de resultados.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2017 - 2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

La Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. es nuestra base que rige la organización, administración y funcionamiento de la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez, tanto para la toma de decisiones financieras y operativas como para el ejercicio de gasto público.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Recomendaciones

Nota 1: Las notas de Gestión Administrativa se presentarán impreso y en medio digital, las notas que no estén contempladas en el formato se agregarán libremente al mismo.

Nota 2: Notas de Gestión Administrativa deberá llenar todos sus apartados, en caso de que no se tenga información por presentar en algún apartado se debe indicar con la leyenda «No aplica»



RECTORÍA
Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez


**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
CONTABLE, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA**
Revisado por Lic. Luis Alan Cristian Ramírez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas





Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Formato IC-8

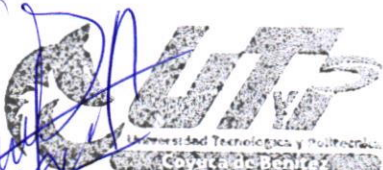
Fondos con afectación específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1111	EFFECTIVO	EFFECTIVO	\$1,860.00
1112	BANCOS/TESORERÍA	BANCO	\$585,459.12
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	BANCO	\$0.00
	Total		\$587,319.12

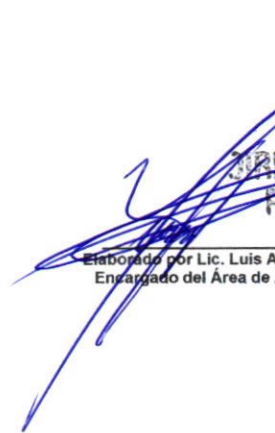
Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 3 meses	De 3 a 12 meses	mayor a 12 meses
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	BANCO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	BANCO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	BANCO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total		0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez



**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
PLANEACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyoacán de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Formato IC-9

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Ingresos por recuperar a corto plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2026	2025	Tipo	Factibilidad de cobro
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$8,768.67	\$8,768.67	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$134,306.27	\$53,731.27	\$80,575.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	DEUDOR	CUENTAS POR COBRAR
	Total	\$143,074.94	\$62,499.94	\$80,575.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Camacho
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyoacán de Benítez

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PLANEACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
 Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 Inversiones Financieras
 Periodo: Al 30 de junio del 2026

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	INVERSIÓN	SIN RIESGO	VARIOS	ADMINISTRATIVO
	Total:	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
 Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
 Coyuca de Benítez

RECTORÍA



DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
 PLANEACIÓN, FINANZAS
 Y TRANSPARENCIA

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
 Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyoacán de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Inversiones Financieras (Fideicomisos)
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
1214-1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PUBLICO	0.00	NO APLICA	NO APLICA
1214-2	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0.00	NO APLICA	NO APLICA
1214-3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0.00	NO APLICA	NO APLICA
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyoacán de Benítez



Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyoacán de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Formato IC-12

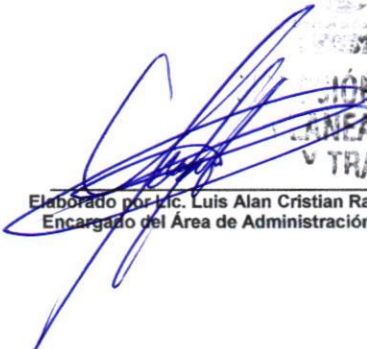
Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1231	TERRENOS	\$ -	\$ -	CONAC	TASA 10
1232	VIVIENDAS	\$ -	\$ -	CONAC	TASA 10
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 44,531.23	\$ 44,531.23	CONAC	TASA 10
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 6,191.34	\$ 6,191.34	CONAC	TASA 10
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	\$ -	CONAC	TASA 10
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ -	CONAC	TASA 10
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -	CONAC	TASA 10
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 5,513.60	\$ 5,513.60	CONAC	TASA 10

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1251	SOFTWARE	\$ 60,500.00	\$ 60,500.00	\$ -	CONAC
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$ -	\$ -	\$ -	CONAC
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$ -	\$ -	\$ -	CONAC
Activos Diferidos					
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$ -	\$ -	\$ -	CONAC
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ -	\$ -	\$ -	CONAC
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -	\$ -	CONAC
Amortización Acumulada					
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	CONAC
Total:		60,500.00	60,500.00	0.00	CONAC

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyoacán de Benítez


Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Estimaciones y Deterioros

Periodo: Al 30 de junio del 2026

Texto y Formato Libre

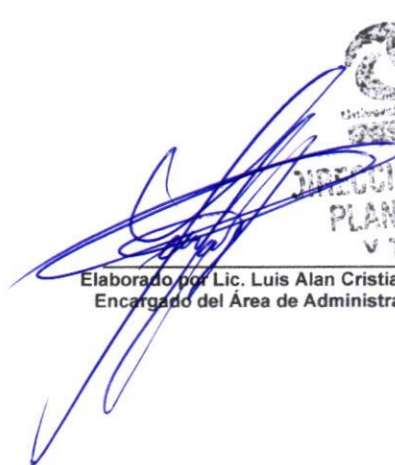
Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	PRESCRIPCIÓN O LA NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE SU COBRO	NO APLICA
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	PRESCRIPCIÓN O LA NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE SU COBRO	NO APLICA
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	PRESCRIPCIÓN O LA NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE SU COBRO	NO APLICA
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	PRESCRIPCIÓN O LA NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE SU COBRO	NO APLICA
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	PRESCRIPCIÓN O LA NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE SU COBRO	NO APLICA
DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	PRESCRIPCIÓN O LA NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE SU COBRO	NO APLICA
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	PRESCRIPCIÓN O LA NOTORIA IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA DE SU COBRO	NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
 Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
 Coyuca de Benítez



**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
 PLANEACIÓN, FINANZAS
 Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
 Encargado del Área de Administración y Finanzas



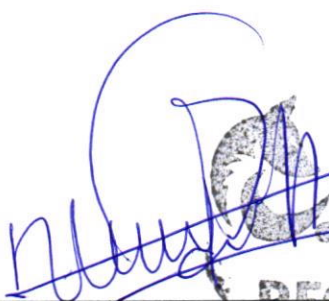
Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Otros activos

Periodo: Al 30 de junio del 2026

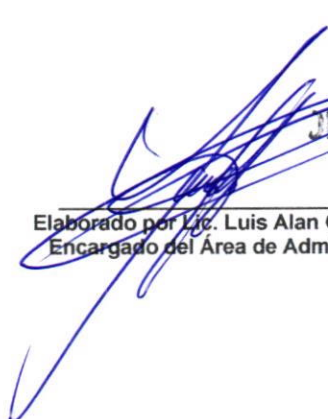
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
1291	BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	NO APLICA
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	NO APLICA
1293	BIENES EN COMODATO	\$0.00	NO APLICA
	Total:	\$0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor




RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Garrillo
 Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
 Coyuca de Benítez




**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
 PLANEACIÓN, FINANZAS
 Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
 Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

Periodo: Al 30 de junio del 2026

Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	X	
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	X	
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	X	
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	X	
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	X	
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	X	
2251	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA		X
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA		X
2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA		X
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA		X
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA		X
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA		X
Total		\$0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez

**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
PLANIFICACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



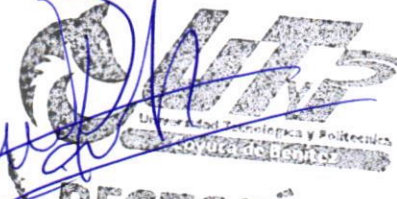
Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Formato IC-16

Pasivos diferidos y otros

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	OTROS PASIVOS	\$ -	NO APLICA	NO APLICA
	Total		\$ -		

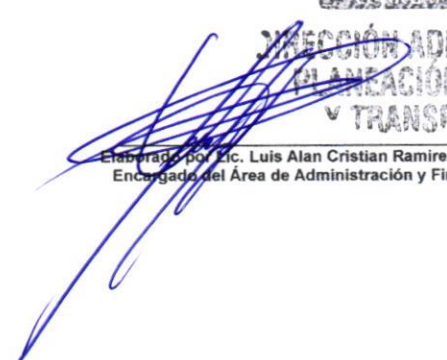
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Aprobado por Miro, Wiliberto Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez



DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
PLANACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA



Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyoacán de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4151-1	INTERESES FINANCIEROS	\$54.48	ACREDORA	INTERESES GENERADOS
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$986,020.00	ACREDORA	INGRESOS POR SERVICIOS DE EDUCACIÓN
4223-1-1	SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	\$4,361,935.00	ACREDORA	SUBSIDIO FEDERAL
4223-2-1	SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	\$2,627,784.26	ACREDORA	SUBSIDIO ESTATAL
	Total	\$7,975,793.74		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
 Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
 Coyoacán de Benítez

**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
 PLANEACIÓN, FINANZAS
 Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
 Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Otros Ingresos y Beneficios
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
4311	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ -	ACREEDORA	NO APLICA
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ -	ACREEDORA	NO APLICA
	Total	\$ -		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Aprobado por Mtro. Wilfredo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez



**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
PLANEACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas

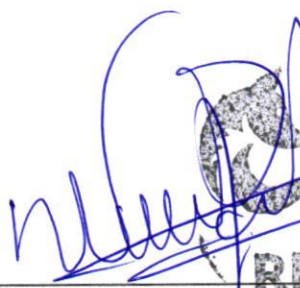


Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyoacán de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Gastos y Otras Pérdidas
Periodo: Al 30 de junio del 2026

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,188,103.84	56.07%	NO APLICA
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,626,328.47	21.77%	NO APLICA
5130	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,655,022.33	22.16%	NO APLICA
	Total	\$ 7,469,454.64		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor




RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyoacán de Benítez




**DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
PLANEACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA**

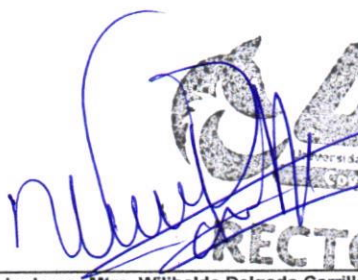
Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Patrimonio Contribuido y Generado
Periodo: Al 30 de junio del 2026

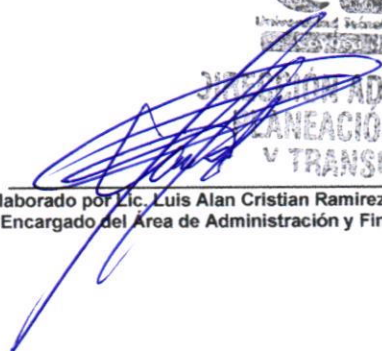
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3110	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	APORTACIONES	Acreedora
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	112,194.37	-1,128,487.01	-1,240,681.38	APORTACIONES	Acreedora
	Total	112,194.37	-1,128,487.01	-1,240,681.38		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor




RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez




**ADMINISTRACIÓN
PLANEACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Modificaciones al Patrimonio Contribuido
Periodo: Al 30 de junio del 2026

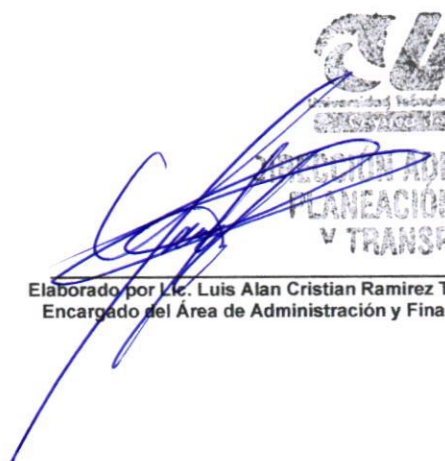
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo inicial	Saldo final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3210-2024	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	\$0.00	\$506,339.10	\$0.00	PATRIMONIO GENERADO	Acreeedora
	Total	\$0.00	\$506,339.10	\$0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor




RECTORÍA

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez




**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PLANEACIÓN, FINANZAS
Y TRANSPARENCIA**

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas

Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y Equivalentes
Periodo: Al 30 de junio del 2026

**Flujo de Efectivo**

Cuenta	Concepto	2025	2024
Efectivo en bancos - Tesorería			
1112-1-1	0122236680 BBVA INGRESOS PROPIOS	\$9,109.50	\$0.00
1112-2-1	0122236605 BBVA RECURSO ESTATAL	\$0.00	\$0.00
1112-2-2	0122236672 BBVA RECURSO FEDERAL	\$0.00	\$0.00
1112-3-2	0126188451 BBVA SUBSIDIO FEDERAL 2026	\$212,127.08	\$0.00
1112-4-1	0126188362 BBVA SUBSIDIO ESTATAL 2026	\$364,222.54	\$0.00
Efectivo en bancos - Dependencias			
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica			
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
	Total efectivo y equivalentes	\$585,459.12	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Aprobado por Mtro. Wilibaldo Delgado Carrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas



Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez

Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones

Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías

No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Juicios

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará de manera agrupada en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contable y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestarias:

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$14,499,786.00	\$14,499,786.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$6,523,992.26	\$6,523,992.26
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$7,975,793.74	\$7,975,793.74
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$14,499,786.00	\$14,499,786.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$6,982,853.36	\$6,982,853.36
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$7,516,932.64	\$7,516,932.64
...	...			
	TOTAL			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Aprobado por Mtro. Williberto Delgado Garrillo
Rector de la Universidad Tecnológica y Politécnica de
Coyuca de Benítez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA DE COYUCA DE BENÍTEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

Elaborado por Lic. Luis Alan Cristian Ramirez Toledo
Encargado del Área de Administración y Finanzas